

# **GUÍA DOCENTE EPIDEMIOLOGIA**

## **GRADO EN MEDICINA**

### **CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 23-06-2026



| I.-Identificación de la Asignatura |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| Tipo                               | OBLIGATORIA          |
| Período de impartición             | 1 curso, 2Q semestre |
| Nº de créditos                     | 6                    |
| Idioma en el que se imparte        | Castellano           |

| II.-Presentación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Los objetivos principales de la asignatura se basan en que el alumno conozca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos Generales de epidemiología, salud pública y demografía aplicados a la medicina.</li> <li>- Diseño de los principales de estudios epidemiológicos en medicina.</li> <li>- Inferencia Causal en medicina.</li> <li>- Los conceptos epidemiológicos básicos aplicados a la prevención de las enfermedades transmisibles y no trasmisibles.</li> </ul> |
| II.B-Presentación en inglés                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <p>The main objectives of the course are based on the student's knowledge: - General concepts of epidemiology, public health and demography applied to medicine. - Design of the main epidemiological studies in medicine. - Causal inference in medicine. - Basic epidemiological concepts applied to the prevention of communicable and non-communicable diseases.</p>                                                                                                                   |

| III.-Resultados de Aprendizaje |
|--------------------------------|
|--------------------------------|

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04. Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06. Capacidad de gestión de la información
- CG07. Resolución de problemas
- CG08. Toma de decisiones
- CG09. Trabajo en equipo
- CG10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11. Trabajo en un contexto internacional
- CG12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG14. Razonamiento crítico
- CG15. Compromiso ético
- CG16. Aprendizaje autónomo
- CG17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Creatividad
- CG19. Liderazgo
- CG20. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CG21. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG22. Motivación por la calidad
- CG23. Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CE03. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional
- CE04. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- CE05. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional
- CE06. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CE09. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
- CE10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
- CE11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
- CE12. Comprender, los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- CE18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
- CE19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- CE25. Reconocer los determinantes de la salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
- CE26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
- CE27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud
- CE28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud
- CE29. Conocer las organizaciones internacionales de salud, y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud
- CE30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria
- CE31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
- CE32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
- CE33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA Y LA DEMOGRAFÍA

- 1.- Salud pública , concepto, evolución estrategias, herramientas
- 2.-Demografía concepto e interrelaciones con la salud pública. Demografía estática y dinámica

Bloque II: MÉTODO EPIDEMIOLÓGICO

- 3.- Bases conceptuales en epidemiología. Aplicaciones en medicina
- 4.- Causalidad en epidemiología. Su aplicación en medicina
- 5.- Medidas de frecuencia en epidemiología.
- 6.- Clasificación de los estudios epidemiológicos en medicina. Nivel de evidencia en medicina
- 7.- Epidemiología descriptiva: diseños transversales más frecuentes en medicina.
- 8.- Diseños ecológicos en medicina.
- 9.- Epidemiología analítica en medicina: diseño de caso-control.
10. Epidemiología analítica en medicina: diseño de cohortes.
11. Diseños experimentales o de intervención en medicina. Ensayos clínicos.
12. Interpretación de resultados de pruebas diagnósticas en medicina. Programas de cribado en salud pública.
13. Metaanálisis en medicina.
14. La evaluación económica en epidemiología.

Bloque III: EPIDEMIOLOGÍA APLICADA EN MEDICINA

15. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles. Vigilancia epidemiológica. Estudio de una epidemia: concepto y estudio de un brote epidémico. Conceptos generales de la inmunoprofilaxis: indicaciones y contraindicaciones. Vacunación
16. Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles. ECV. Cáncer
17. Epidemiología e inteligencia artificial.

##### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo                                       | Descripción                                                              |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Otras actividades                          | Visita/conferencia Real Academia Nacional de Medicina                    |
| Lecturas                                   | Lecturas proporcionadas durante el curso                                 |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | Resolución de prácticas en forma de seminarios de asistencia obligatoria |
| Asistencia a clases teóricas               | Lecciones impartidas en las horas de clase teórica                       |
| Realización de pruebas                     | Se realizará una prueba a mitad del curso en las clases teóricas         |



#### V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Clases teóricas                                                               | 40  |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.                    | 15  |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0   |
| Realización de pruebas                                                        | 5   |
| Tutorías académicas                                                           | 12  |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 6   |
| Preparación de clases teóricas                                                | 16  |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 16  |
| Preparación de pruebas                                                        | 70  |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 180 |

#### VI.-Metodología y plan de trabajo

| Tipo                | Periodo              | Contenido                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tutorías académicas | Semana 1 a Semana 15 | [AP] Según horario publicado previamente en el campus virtual de la asignatura. Se podrán pactar con el profesor de la asignatura en horas distintas si el alumno tiene clase en las mismas horas          |
| Prácticas           | Semana 2 a Semana 15 | Bloque II Se realizarán de forma presencial [AP] y obligatoria (100%). La asistencia se registrará por lista de asistencia en clase.                                                                       |
| Clases Teóricas     | Semana 1 a Semana 15 | [AP] Semana 1: Bloque I-Salud Pública y Demografía Semanas 2-10 :Bloque II- Método epidemiológico Semanas 11-15: Bloque III: Epidemiología y prevención de las enfermedades infecciosas y no transmisibles |
| Pruebas             | Semana 1 a Semana 15 | Se realizará una prueba de evaluación de contenidos a mitad del curso académico                                                                                                                            |



## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

- 1) Examen teórico con preguntas test del bloque II. 50% de la nota final. Reevaluable
- 2) Examen teórico con preguntas test de los bloques I y III. 30% de la nota final. Reevaluable
- 3) Examen práctico de resolución de problemas para evaluar los seminarios prácticos\*. 20% de la nota final. Reevaluable, si se ha asistido a las prácticas (obligatorias\*\*).

\*En 2026-2027 los seminarios se harán los 12 jueves lectivos de los meses de febrero, marzo y abril.

\*\* Los estudiantes no podrán aprobar la asignatura sin haber realizado el 100% de los seminarios prácticos de la misma. Si se falta a cualquiera de los seminarios, deberá ser recuperado con un trabajo alternativo propuesto por el profesor, incluso aunque la falta sea justificada.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Dado que la asignatura de epidemiología se cursa en 1er curso de medicina, no aplica la posibilidad de hacer convocatoria de evaluación adelantada.

### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

### VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

Cualquier libro de epidemiología básica. Por ejemplo:  
 León Gordis. Epidemiología. cualquiera de las ediciones.  
 Epidemiology by design. A causal approach to the health sciences. Daniel Westreich. Oxford University Press 2020  
 MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA (11ª ED.) Autor PIEDROLA GIL Editorial VV.AA.  
 Fundamentos de epidemiología Autor Hernández, Bolumar, Gil, et al Editorial Panamericana

### Bibliografía complementaria

páginas web:  
[www.who.org](http://www.who.org)  
[www.cdc.gov](http://www.cdc.gov)  
[www.msssi.es](http://www.msssi.es)  
[www.ecdc.eu](http://www.ecdc.eu)

## IX.-Profesorado

|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos                    | ALBERTO PARDO HERNÁNDEZ                                                                             |
| Correo electrónico                    | alberto.pardo@urjc.es                                                                               |
| Departamento                          | Especialidades Médicas y Salud Pública                                                              |
| Campus de impartición                 | Alcorcón                                                                                            |
| Categoría                             | Profesor/a Asociado/a                                                                               |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | ÁNGEL GIL DE MIGUEL                                                                                 |
| Correo electrónico                    | angel.gil@urjc.es                                                                                   |
| Departamento                          | Especialidades Médicas y Salud Pública                                                              |
| Campus de impartición                 | Alcorcón                                                                                            |
| Categoría                             | Catedrático/a de Universidad                                                                        |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |



|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 6                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 5                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 1                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 2                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | RUTH GIL PRIETO                                                                                     |
| Correo electrónico                    | ruth.gil@urjc.es                                                                                    |
| Departamento                          | Especialidades Médicas y Salud Pública                                                              |
| Campus de impartición                 | Alcorcón                                                                                            |
| Categoría                             | Catedrático/a de Universidad                                                                        |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | Si                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 4                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 3                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 1                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 5                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |